

PETICIONARIO: Distribución y Comercialización Gas Extremadura, S.A. con domicilio social en Mérida, C/. Juan de la Cierva, n.º 1, bajo.

OBJETO DE LA PETICION: Concesión Administrativa para la distribución y suministro de gas canalizado a los mercados de usos doméstico, comercial y pequeño industrial en el término municipal de Jaraíz de la Vera.

CARACTERISTICAS DE LA INSTALACION:

Tipo de gas: Propano comercial (previsto el paso a gas natural).

Planta de almacenamiento y producción: Inicialmente constará de una planta de almacenamiento de propano, con una capacidad de 99 m³, estación de regulación y medida APA/MPB, y equipos de trasvase y vaporización, con un caudal máximo previsto de 374 Kg./h, con salida en Media Presión B. En caso de disponer de conexión a la Red Nacional de Gasoductos el solicitante anularía la planta de almacenamiento, siendo válidas para el gas natural las instalaciones de regulación y medida y la red de distribución.

Presión de distribución: 1,75 kg./cm² (Media Presión B).

Red de distribución: Constituida por tubería de polietileno de media densidad DN 160 y 90 mm, SRD 11.

AREA DE CONCESION: Término municipal de Jaraíz de la Vera.

PLAZO: La Concesión se solicita para 75 años.

PRESUPUESTO EN PESETAS: 167.888.785 ptas.

REFERENCIA EXPEDIENTE: G/24/98.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas, naturales o jurídicas, que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en esta Dirección General, sita en Mérida, Avda. de Roma, s/n, y presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente a la inserción de este anuncio.

Mérida, 7 de mayo de 1998.—El Director General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ALFONSO PERIANES VALLE.

ANUNCIO de 7 de mayo de 1998, sobre relación de deudores por multas impuestas por los distintos Organos Sancionadores de la Junta de Extremadura para su notificación por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.4 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Recaudatorio.

Ejercicio: 98.

Organo responsable: Dirección General de Ingresos. Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 7'30 a 15'00 horas en:

Consejería de Economía, Industria y Hacienda
Dirección General de Ingresos
Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos
Paseo de Roma, s/n
06800 Mérida (Badajoz)

A efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 7 de mayo de 1998.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P. D. de la firma del Director General de Ingresos, 7-3-1997), TEODORO SANCHEZ DIAZ.

ANEXO

Nombre y Fecha Social	Domicilio	Localidad	C.I.	N.I.	E.S.
BANOS CASCO, ANTONIO M ^o	CR/ ZAFRA, S/N	FUENTE DEL MAESTRE (BADAJOZ)	06360	33977642H	H-444/96
C. ALIMENTACION Y BEBIDAS CABEZA DEL BUEY	CL/ LA CRUZ, 8	CABEZA DEL BUEY (BADAJOZ)	06600	A06154934	H-692/96
CANTOS FERNANDEZ, ANICETO	CL/ LAS CANAS, 3	MALPARTIDA DE CACERES (CACERES)	10910	76012701R	T-797
CANTOS PRIETO, MANUEL JOAQUIN	AV/ CONSTITUCION, 45 - 4º D	DON BENITO (BADAJOZ)	06400	33980341A	H-685/96
CESPEDES GONZALEZ ANDRES	CL/ VERONICA, 6	BENIDORM (ALICANTE)	03500	48324662Y	T-654/96
DIAZ ASENSIO CONCEPCION	CL/ GENERAL FRANCO, S/N	AHIGAL (CACERES)	10650	11784608Y	4/97
DIAZ ASENSIO CONCEPCION	CL/ GENERAL FRANCO, S/N	AHIGAL (CACERES)	10650	11784608Y	65/97
DIONISIO CARO JOSE	PL/ DE ALBATROS, S/N	CACERES	10001	06943551N	52/97
GUERRERO GUERRERO ALFONSO	CL/ MELILLA, 76	FUENTE DEL MAESTRE (BADAJOZ)	06360	08756993L	H-7/97
LOPEZ LOPEZ, ABELARDO	CL/ VICTORIANO BAYO, 13 3º DC	MADRID	28021	02070936Q	T-607/96
LOPEZ LOPEZ, ABELARDO	CL/ VICTORIANO BAYO, 13 3º DC	MADRID	28021	02070936Q	T-608/96
MARTIN RODRIGUEZ, ANTONIO	CL/ JUAN CARLOS I, 18 1º	CASTILLEJA DE LA CUESTA (SEVILLA)	41029	39043476X	T-655/96
MARTINEZ MORALES, FRANCISCO	CL/ JOAQUIN COSTA, 8	BADAJOZ	06001	08785541R	H-624/96
NORIEGA CORTES, MANUEL	CL/ AMERICA, 57	BADAJOZ	06001	08760836K	H-694/96
PEREZ LOPEZ ANTONIO JOSE	BARRADA LAS VINAS, 11	LORA DEL RIO (SEVILLA)	41440	38500912Q	S6
PINAR GONZALEZ JOSE ANTONIO	CL/ VICENTE ALEXANDRE, 1 - 1º B	PLASENCIA (CACERES)	10600	52349211S	110/97
SECO GONZALO VICTOR HUGO	CL/ LA PERALA, S/N	CASAR DE CACERES (CACERES)	10190	07023230L	105/97
SOLANO PEREZ M ^o JOSEFA	AV/ HERNAN CORTES, 24	CACERES	10004	06936369Y	410/96
TERRON EXPOSITO C.B.	PL/ MAYOR, 7	CACERES	10003	E10190189	98/97
VALLE ARIAS, PEDRO	CL/ CARDENAL CISNEROS, 2	MORALEJA (CACERES)	10840	28963219D	16/97
VALLE ARIAS, PEDRO	CL/ CARDENAL CISNEROS, 2	MORALEJA (CACERES)	10840	28963219D	483/96